

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
ROMALIA S.A.**

Guayaquil, Febrero 5 del 2.004

Señores:
Accionistas de la compañía anónima
ROMALIA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

1.ALCANCE Y OPINION

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de la compañía anónima ROMALIA S.A. al 31 de diciembre del 2.003, cambios en el patrimonio de los accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad. principales procedimientos de mi revisión:

1.1 Comparé los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos, Otras Cuentas por Cobrar, Edificios e Instalaciones, Depreciación Acumulada de Activos Fijos, Otras Cuentas por Pagar, Capital Social, Aporte de socios para futura capitalización, Resultados de años anteriores y Pérdida del presente Ejercicio.

2. 8 APR 2004



1.3 Revisé la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, tales como: Ventas, Gastos de Administración y Gastos de Ventas.

En mi opinión los Estados Financieros y su respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de ROMALIA S.A., al 31 de diciembre del 2.003, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.2. He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005.

3. CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la Compañía, declaro manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.



4. ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad, y

4.2. Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, he procedido a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

<u>INDICADORES FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>
--------------------------------	-----------------	--------------	--------------

ASPECTOS FINANCIEROS

4.2.1. Indices de Capital de Trabajo

a) Indice de Solvencia	$\frac{\text{Act. Cte.}}{\text{Pas. Cte.}}$	0.00	0.01
------------------------	---	------	------

4.2.2. Indice de Ventas

a) Coeficientes de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	0.14	0.16
b) Coeficientes de Capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital}}$	3.39	3.04

2 8 ABR 2004



6. VARIOS

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.003, para el cual he sido designado como Comisario de la compañía anónima ROMALIA S.A.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



C.P.A. Angel Astudillo Del Castillo
Reg. Nac. No. 8.736

28 ABR 2004

